



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

### ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ (Blended Intensive Programmes – BIPs)

CURSO ACADÉMICO 2023-24

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ Blended Intensive programmes (BIPs), curso académico 2023-2024, de fecha 12 de septiembre de 2023.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVA en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/1/0/119>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ BIP:

<b>Universidad de acogida:</b> UNIVERSIDADE DE AVEIRO
<b>Nombre de la institución coordinadora:</b> UNIVERSIDADE DE AVEIRO
<b>Profesor responsable en la UVA:</b> PABLO HERNANDEZ GOMEZ
<b>Fechas de celebración del módulo presencial y virtual:</b> Presencial: 21-27 de Julio de 2024, Virtual: 15-19 de Julio de 2024 y 26 Agosto-11 Septiembre de 2024
<b>Lugar de celebración del módulo presencial:</b> CAMPUS DE SANTIAGO, AVEIRO (PORTUGAL)
<b>Resumen del contenido del BIP:</b> MODERN TRENDS IN NANOTECHNOLOGY FOR MEDICAL SCIENCE: RESEARCH AND APPLICATIONS
<b>Número de plazas de estudiantes convocadas:</b> 5 plazas
<b>Requisitos académicos:</b> estudiantes de la UVA matriculados en el curso 23/24 en estudios de Doctorado, Máster o Grado, preferentemente en Ingeniería Biomédica, Biomedicina
<b>Requisitos lingüísticos:</b> acreditar nivel B1 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística B1 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel B2 de inglés
<b>Reconocimiento académico:</b> 3 ECTS
<b>Plazo de presentación de solicitudes:</b> desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 5 de Junio de 2024.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: [practicas.erasmus@uva.es](mailto:practicas.erasmus@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018F-A136-26D2\*0433-8B88. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: PALOMA CASTRO PRIETO actuando como: VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN a fecha: 22/05/2024 18:48:09. Expediente nº: TABLON-2024-3827



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: [practicas.erasmus@uva.es](mailto:practicas.erasmus@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>

